REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
Santiago de Cali, diecinueve de enero de dos mil veintitrés (2023)

Auto Nº:	100
Radicado:	760013110012-2022-0002-00
Proceso:	MUERTE PRESUNTA POR DESAPARECIMIENTO
Demandante:	MARÍA ERNESTINA BOLAÑOS
P. Desaparecido:	WILLIAM CAICEDO LOZADA
Tema y subtemas:	AUTO AGREGA

Teniendo en cuenta el escrito que antecede se dispone TENER por cumplido el tercer ciclo de las publicaciones del emplazamiento del presunto desaparecido WILLIAM CAICEDO LOZADA, las cuales fueron efectuadas debidamente en prensa nacional, local y radiodifusora local, quedando el expediente en términos de traslado

NOTIFÍQUESE,

ANDREA ROLDAN NOREÑA
JUEZ

(7)

1

Firmado Por:

Andrea Roldan Noreña

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 012

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a1de535bb11386bec200805f91254a6bf9e4ba9d1a37a86d025f76bd4ff95b7e**

Documento generado en 19/01/2023 07:43:11 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica